Radicación Metro de Bogotá

De: JOHANNA MARCELA PÉREZ MALAGÓN
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2024 1:45 p. m.
Para: Radicación Metro de Bogotá
Asunto: RV: EXTERNO - Invitación a presentar oferta para proceso Contratación Directa.
Datos adjuntos: Oferta Comercial Diagnostico L1 Metro de Bogotá - signed.pdf; RV_ EXTERNO - Invitación a presentar oferta para proceso Contratación Directa..zip

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Buenas tardes

Por favor radicar como EXT para mi AZ, sumo carpeta de anexos

JOHANNA MARCELA PÉREZ MALAGÓN
Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro
METRO DE BOGOTÁ S.A.
Tel: 57 601 5553333, Ext: 1112
Cra 9 No.76-49 piso 4
Bogotá D.C.
Colombia



De: Felipe Blandon Ruiz <fblandon@metrodemedellin.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de diciembre de 2024 11:57
Para: ADRIANA PADILLA LEAL <adriana.padilla@metrodebogota.gov.co>
Cc: JOHANNA MARCELA PÉREZ MALAGÓN <johanna.perez@metrodebogota.gov.co>; Maria Victoria Giraldo Gomez <mvgiraldo@metrodemedellin.gov.co>; Jaiver Daniel Salazar Garcia <Jdsalazar@metrodemedellin.gov.co>
Asunto: RE: EXTERNO - Invitación a presentar oferta para proceso Contratación Directa.

***** Importante: El siguiente correo electrónico proviene de una fuente externa a Empresa Metro de Bogotá S.A., si tiene alguna sospecha o duda sobre su autenticidad, le recomendamos abstenerse de hacer clic en enlaces y archivos adjuntos, y notificar inmediatamente a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.*****

Adriana buenos días

Espero estés bien. Nos permitimos enviar la oferta, debidamente firmada por nuestro delegado contractual, Carlos Hernando Ortiz.

Un saludo y atento,

De: ADRIANA PADILLA LEAL adriana.padilla@metrodebogota.gov.co
Enviado el: miércoles, 11 de diciembre de 2024 3:51 p. m.
Para: Felipe Blandon Ruiz fblandon@metrodemedellin.gov.co
CC: JOHANNA MARCELA PÉREZ MALAGÓN johanna.perez@metrodebogota.gov.co; Maria Victoria Giraldo Gomez mvgiraldo@metrodemedellin.gov.co; Jaiver Daniel Salazar Garcia Jdsalazar@metrodemedellin.gov.co
Asunto: RE: EXTERNO - Invitación a presentar oferta para proceso Contratación Directa.
Importancia: Alta

Buenas tardes Felipe

Remitimos respuesta a las observaciones, así como estudio previo y anexo técnico con ajustes.

Adicional, se adjuntan los formatos mencionados en el estudio previo junto al Formato de terceros de la empresa Metro de Bogotá.

En cuanto a la Carta de aceptación de términos y/o carta de intención, esta no aplica para el contrato. Se requiere la a) Propuesta.

Solicito de manera especial enviar de manera prioritaria la propuesta con los documentos faltantes para radicar internamente y poder subir los documentos a SECOP.

ADRIANA PADILLA
Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura
METRO DE BOGOTÁ S.A.
Tel: 571 – 5553333, Ext: 1124
Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4
Bogotá D.C. - Colombia

De: Felipe Blandon Ruiz <fblandon@metrodemedellin.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de diciembre de 2024 12:31
Para: ADRIANA PADILLA LEAL <adriana.padilla@metrodebogota.gov.co>
Cc: JOHANNA MARCELA PÉREZ MALAGÓN <johanna.perez@metrodebogota.gov.co>; Maria Victoria Giraldo Gomez <mvgiraldo@metrodemedellin.gov.co>; Jaiver Daniel Salazar Garcia <Jdsalazar@metrodemedellin.gov.co>
Asunto: RV: EXTERNO - Invitación a presentar oferta para proceso Contratación Directa.

**** *Importante: El siguiente correo electrónico proviene de una fuente externa a Empresa Metro de Bogotá S.A., si tiene alguna sospecha o duda sobre su autenticidad, le recomendamos abstenerse de hacer clic en enlaces y archivos adjuntos, y notificar inmediatamente a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.* ****

Adriana buenas tardes

Espero te encuentres muy bien. Remitimos para su revisión:

1. Observaciones a los estudios previos allegados, para su resolución
2. Documentos de Metro de Medellín, así:
   - Certificado de existencia y representación legal
   - Acta de posesión de Carlos Ortiz, delegado contractual
   - Gaceta contractual y administrativa
   - Resolución de nombramiento Carlos Ortiz, delegado contractual
   - Certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales
   - Antecedentes Junta Central de Contadores, Revisor Fiscal que suscribe el certificado de aportes
   - Tarjeta profesional, revisor fiscal
   - RIT Metro de Medellín
   - RUT Metro de Medellin
   - Estatutos Metro de Medellín
   - Certificación bancaria

Agradecemos su ayuda para que nos alleguen los siguientes formatos que se mencionan en la invitación, pero que no encontramos:

- Carta de aceptación de términos y/o carta de intención
- Formato de terceros de la empresa Metro de Bogotá

Un saludo y atento,

De: METRO DE BOGOTÁ <contactenos@metrodebogota.gov.co>
Enviado el: domingo, 8 de diciembre de 2024 7:16 a. m.
Para: Metro de Medellin LTDA <metro@metrodemedellin.gov.co>
CC: Carlos Ortiz Espinosa <chortiz@metrodemedellin.gov.co>; Felipe Blandon Ruiz <fblandon@metrodemedellin.gov.co>; JOHANNA MARCELA PÉREZ MALAGÓN <johanna.perez@metrodebogota.gov.co>
Asunto: EXTERNO - Invitación a presentar oferta para proceso Contratación Directa.

REMITENTE EXTERNO
Precaución: Este es un correo enviado por un remitente que no pertenece al Metro de Medellín. Si considera que es un correo sospechoso, por favor repórtelo a la mesa de servicios corporativa y al correo seguridaddigital@metrodemedellin.gov.co.

Doctor
TOMÁS ELEJALDE ESCOBAR
Gerente General
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra LTDA - Metro de Medellín LTDA

La Empresa Metro de Bogotá lo invita a la celebración de un contrato cuyo objeto es “Brindar asesoría y acompañamiento a la EMB para realizar actividades que permitan comprender las dinámicas sociales y culturales alrededor de las localidades de la zona de influencia de la L1MB y de la comunidad institucional de acuerdo con el alcance pactado”.

Por último, le solicitamos revisar los estudios y documentos previos. En caso de tener observaciones, por favor dirigirlas al correo electrónico adriana.padilla@metrodebogota.gov.co

Cordialmente,

METRO DE BOGOTÁ S.A.
Tel: 571 – 5553333
Carrera 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4
Bogotá D.C. Colombia

Aviso Legal: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Empresa Metro de Bogotá S.A y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, emplear, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido. De hacerlo podría incurrir en delito y en las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normatividad aplicable. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener confidencialidad sobre el contenido, los datos y/o información de contacto del remitente y destinatarios, y en general sobre la información de este mensaje y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización escrita explícita de la Empresa Metro de Bogotá S.A.
La información adjunta es exclusiva para la persona a la cual se dirige este mensaje, éste puede contener información confidencial y/o material privilegiado. Cualquier retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted recibe este mensaje por error, favor notifíqueme y elimine ese material.Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus, por lo cual consideramos se encuentra libre de virus o cualquier anomalía que pueda afectar a terceros, sin embargo, el destinatario debe verificar con sus propias protecciones que ellos no están afectados por virus u otros defectos, La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada no asume responsabilidad alguna por la perdida o daño ocasionada por la transmisión y uso de este material. The information transmitted here within is sensitive information intended only for use of the individual or entity to which it is addresses. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any retransmission, dissemination, distribution, copying or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information is strictly prohibited. IF you have received this communication in error, please contact the sender and delete the material from your computer. Viruses: The message and its attachments are considered to be free of any virus or other

defect. Nevertheless, we advise the recipient to verify that the material is virus free. La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada is not responsible for any loss or damages arising out of the transmission, use or handling of this material.'. Si no se puede aplicar la declinación de responsabilidades, adjunte el mensaje a un nuevo mensaje de declinación de responsabilidades.
Aviso Legal: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Empresa Metro de Bogotá S.A y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, emplear, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido. De hacerlo podría incurrir en delito y en las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normatividad aplicable. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener confidencialidad sobre el contenido, los datos y/o información de contacto del remitente y destinatarios, y en general sobre la información de este mensaje y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización escrita explícita de la Empresa Metro de Bogotá S.A.
La información adjunta es exclusiva para la persona a la cual se dirige este mensaje, éste puede contener información confidencial y/o material privilegiado. Cualquier retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted recibe este mensaje por error, favor notifíqueme y elimine ese material.Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus, por lo cual consideramos se encuentra libre de virus o cualquier anomalía que pueda afectar a terceros, sin embargo, el destinatario debe verificar con sus propias protecciones que ellos no están afectados por virus u otros defectos, La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada no asume responsabilidad alguna por la perdida o daño ocasionada por la transmisión y uso de este material. The information transmitted here within is sensitive information intended only for use of the individual or entity to which it is addresses. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any retransmission, dissemination, distribution, copying or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information is strictly prohibited. IF you have received this communication in error, please contact the sender and delete the material from your computer. Viruses: The message and its attachments are considered to be free of any virus or other defect. Nevertheless, we advise the recipient to verify that the material is virus free. La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada is not responsible for any loss or damages arising out of the transmission, use or handling of this material.'. Si no se puede aplicar la declinación de responsabilidades, adjunte el mensaje a un nuevo mensaje de declinación de responsabilidades.





Proyectos

que se realizan con el alma

Negocios Metro de Medellín

METRO DE MEDELLÍN
CALIDAD DE VIDA

Introducción

Conocer y comprender las dinámicas sociales y culturales alrededor de las localidades de la zona de influencia de la Primera Línea del Metro de Bogotá – PLMB- y de la comunidad es fundamental para plantear procesos sociales, educativos y culturales con los diferentes actores del territorio.

El conocimiento socio cultural permite identificar los aspectos demográficos, económicos y culturales, las condiciones de la vivienda y servicios públicos, la cobertura en salud, educación, la existencia de espacios para la recreación y el deporte, los medios de comunicación más usados, si existen medios de comunicación comunitarios, el uso de los medios de transporte, las organizaciones comunales y sociales y la situación de riesgo público y convivencia ciudadana.

Además, es necesario identificar los actores sociales, la red de relaciones, cuáles son las fortalezas de relacionamiento, organizacionales, barriales y vecinales, así como los principales conflictos que se presentan para luego construir un mapa de actores y gestionarlo, en función de sus necesidades y expectativas.

Esta etapa de conocimiento y comprensión de las dinámicas sociales permite la conexión con los actores del territorio y posibilita confianza y cooperación en todas las etapas de la PLMB, es decir, desde su construcción y hasta la operación.

De igual manera, la principal razón de ser de las empresas son las personas, ya que en el ser inician los valores y con ellos los comportamientos que permiten la interacción.

Las empresas que trabajen por y para el ser humano desde lo laboral, es decir, de adentro hacia afuera logran crear un entorno de trabajo dinámico y colaborativo en el que facilitan que cada empleado no solo contribuya al éxito colectivo, sino que también encuentre un significado y propósito en su labor diaria, que se refleja en los resultados del ciclo de experiencia del cliente y en la forma como se conecta con ellos, lo que permitirá quedarse en su corazón generando filiación y fidelización y en esa interacción poder cumplir la promesa y la propuesta de valor de la empresa.

Un equipo de colaboradores que tenga claro su propósito organizacional facilitará que la empresa tenga sinergia con su entorno, partiendo de establecer canales de comunicación que brinden información clara, oportuna y confiable con la comunidad y otros actores en los que tiene impacto directo. Su interacción constante fomentará un ambiente adecuado no solo con las comunidades sino las instituciones públicas y privadas, las demás organizaciones sociales y otros, que vean a Metro de Bogotá, como un aliado que contribuye a mejorar el sistema de movilidad de Bogotá.

Propuesta Metro de Bogotá

Objeto

Brindar asesoría y acompañamiento a la EMB para realizar actividades que permitan comprender las dinámicas comportamentales ciudadanas, capacidades de transformación social y cultural alrededor de las localidades de la zona de influencia de la L1MB y de la comunidad institucional de acuerdo con el alcance pactado.

Objetivos Generales

- Conocer y comprender las dinámicas comportamentales ciudadanas y capacidades de transformación social de las comunidades alrededor de las localidades de la zona de influencia de la Línea 1 del Metro de Bogotá – L1MB-, para identificar procesos de transformación social, pedagógicos y culturales con los diferentes actores del territorio.

- Comprender las relaciones existentes entre los colaboradores de la estructura organizacional de la Empresa para formular estrategias específicas de direccionamiento estratégico que conseguirán que la organización se adapte a su entorno de forma competitivamente superior.

Alcance

El objeto así descrito, tendrá por alcance lo siguiente

- Recolectar y analizar información comportamental, de representación social, de significados compartidos, económica, cultural, ambiental, entre otras, de la zona de influencia de la PLMB (Primera Línea del Metro de Bogotá); y realizar la descripción y análisis socio comportamental de la misma, posibilitando la comprensión de sus dinámicas comportamentales ciudadanas, capacidades de transformación social, económicas, culturales, ambientales, de movilidad, entre otras, al igual que sus referentes históricos.

- Conocer el direccionamiento estratégico y la estructura organizacional de Metro de Bogotá, mediante el levantamiento de información primaria y secundaria, estructuración de un equipo espejo, que permita la comprensión de las relaciones que se tejen entre los colaboradores

Propuesta

Conocimiento del direccionamiento estratégico del Metro de Bogotá

Alcance específico: Conocer el direccionamiento estratégico y la estructura organizacional de Metro de Bogotá mediante el levantamiento de información primaria y secundaria, estructuración de un equipo espejo, que permita la comprensión de las relaciones que se tejen entre los colaboradores.

Metodología: este componente se realizará de la siguiente manera:

- Reuniones de trabajo donde se desarrollen los temas propuestos en el alcance.
- Revisión y análisis de información primaria y secundaria suministrada por Metro de Bogotá. Se realizará la revisión de la documentación asociada al direccionamiento estratégico y específicamente a los procesos organizacionales. Será necesario entrevistar como mínimo a los funcionarios que tengan el rol de gerente, director o jefe de las áreas o procesos donde se encuentre adjunta la gestión social y la cultura organizacional.
- Visitas a las instalaciones de Metro de Bogotá por parte del equipo consultor.
- Estructuración y diseño de un equipo espejo y sus perfiles, de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Formación y alistamiento del equipo espejo.
  Pasantía de 2 días en Metro de Medellín

- **Entregable**: Informe con el análisis organizacional de la empresa y la propuesta de conformación de un equipo espejo con la definición de sus roles. La entrega de este informe se socializará en tres (3) ocasiones a las personas que el contratante determine, de manera presencial donde se mostrarán los datos más representativos del mismo.

  En la pasantía el equipo (el primer día un taller presencial de ocho (8) horas en las que se experimentará el modelo de Metro de Medellín, con la finalidad que sirva de referencia para el modelo que se construya para Metro de Bogotá, El segundo día se realizará una charla sobre el quehacer del equipo social y de transformaciones culturales del Metro de Medellín y se hará un recorrido por diferentes líneas del Metro de Medellín para experimentar a manera de referente como se vive el entorno del mismo.
  Los costos del desplazamiento y/o viáticos del personal perteneciente a la EMB S.A deberán ser asumidos por dicha entidad

  El informe estará compuesto por:

  - Un documento de PDF

- Una presentación en Power Point con el resumen del Informe
- Material audio visual, fotográfico o videográfico soporte del trabajo realizado que tenga relación directa o constituya un anexo del Informe (registro de fecha y hora).
- Resultado de la Pasantía del equipo espejo

- Tiempo: esta actividad tendrá una duración de tres (3) meses.

Plan de trabajo: Una vez suscrita el Acta de Inicio del contrato en referencia, Metro de Medellín presentará en un término de hasta ocho (8) días hábiles un Plan de Trabajo relacionado con el alcance de esta fase, en el cual indicará como mínimo el detalle de las actividades a realizar, así como la designación del equipo de profesionales requerido para cada una de ellas. Así mismo, señalará aquellos prerrequisitos de información que deberá suministrar Metro de Bogotá EMB S.A. para el logro de las actividades contenidas en dicho Plan.

Empresa Metro de Bogotá EMB S.A. tendrá un término de hasta quince (15) días hábiles para suministrar la información comportamental y comunicacional solicitada y que considere relevante para permitir el cumplimiento del objetivo.

Lo anterior sin perjuicio de la facultad del supervisor de modificar las fechas mediando la debida justificación y sin superar el plazo del contrato.

En el Plan de Trabajo presentado, se informará la agenda tentativa de desplazamientos y presencia en la ciudad de Bogotá, sin que esto implique que no puedan realizarse cambios durante su implementación por situaciones inherentes al proceso de ejecución contractual.

Conocimiento y comprensión de las dinámicas comportamentales, capacidades de transformación social y cultural.

Alcance específico: recolectar y analizar información comportamental, de representación social, de significados compartidos, económica, cultural, ambiental, entre otras, de la zona de influencia de la PLMB (Primera Línea del Metro de Bogotá); y realizar la descripción y análisis socio comportamental de la misma, posibilitando la comprensión de sus dinámicas comportamentales ciudadanas, capacidades de transformación social, económicas, culturales, ambientales, de movilidad, entre otras, al igual que sus referentes históricos.

Metodología: este componente se realizará de la siguiente manera:

- Recorridos de reconocimiento del trazado y su área de influencia.
- Ejercicios de observación participante.
- Revisión de información secundaria sobre la zona de influencia directa y los diferentes actores del territorio.
- Identificación de actores del territorio.
- Realización de 18 mapas parlantes en la zona de influencia directa de la L1MB
- Análisis de la información y elaboración del documento de dinámicas sociales y culturales del territorio.

Entregable: Informe de las dinámicas comportamentales ciudadanas, capacidades de transformación social y cultural de la zona de influencia de la L1MB, basada en la revisión y análisis de la información. El informe será socializado en tres ocasiones de manera presencial, en las instalaciones de la Empresa Metro de Bogotá EMB S.A. El supervisor del contrato informará a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra LTDA-, Metro de Medellín LTDA quienes serán los asistentes a cada una de las presentaciones de socialización del Informe.

En lo relativo al formato, el Informe estará compuesto por:

- Un documento en PDF
- Una presentación en Power Point con el resumen del Informe
- Material audio visual, fotográfico o videográfico soporte del trabajo realizado que tenga relación directa o constituya un anexo del Informe (registro de fecha y hora).
- Listado de asistencia, si aplica.
- Mapa de actores y 18 mapas parlantes en la zona de influencia directa de la PLMB que contengan comportamientos puntuales, motivaciones, actitudes, creencias y emociones, y demás factores culturales que se relacionan al contexto

La empresa contratante suministrará la información social y comunicacional que considere relevante de las acciones realizadas a la fecha, y estudios previos como caracterizaciones sociales, planes y proyectos implementados con sus grupos de interés, mediciones de percepción u otros elementos que contengan información sobre el territorio y sus dinámicas.

Este componente permitirá el conocimiento y la comprensión de las dinámicas del territorio y la forma de relacionarse entre sus habitantes y aportará las bases para el diseño de un Modelo de Cultura.

Este informe será entregado y socializado con Metro de Bogotá y se indicarán las conclusiones y recomendaciones basadas en los aspectos relevantes encontrados.

Tiempo: esta actividad tendrá una duración de cuatro (4) meses.

EQUIPO CONSULTOR

Para el desarrollo de la presente propuesta de trabajo, el Metro de Medellín dispondrá de siete (7) profesionales así:

- 1 (un) **Coordinador Máster** con una dedicación del 10%
- 1 (un) **Consultor senior en temas sociales y Culturales** con una dedicación del 70%
- 4 (cuatro) **Profesionales sociales** con una dedicación del 100%
- 1 (un) **Profesional de negocios** con una dedicación del 10%

De los cuatro sociales 2 (dos) se contratarán en la ciudad de Bogotá.

LUGAR DE EJECUCIÓN

El desarrollo de esta propuesta de trabajo se realizará entre la ciudad de Medellín y la ciudad de Bogotá, tanto de manera presencial como virtual a través de medios tecnológicos.

Esta propuesta contempla sesiones de trabajo en campo por parte del equipo consultor.

PLAZO

El plazo de esta propuesta está contemplado para ejecutarse en seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de Inicio.

CONSIDERACIONES GENERALES

El contrato para suscribir será de prestación de servicios donde Metro de Bogotá contrata los servicios del Metro de Medellín con un alcance previamente definido y una compensación financiera por el logro de determinados hitos de pago.

Metro de Medellín incluye dentro del valor de la oferta la estimación de los desplazamientos requeridos para las visitas de campo a las instalaciones de Metro de Bogotá.

Metro de Bogotá deberá nombrar un interlocutor oficial quien se encargará de la articulación para la ejecución de esta propuesta de trabajo.

Las actividades objeto del contrato serán realizadas conforme a los estándares técnicos y profesionales y con estricta sujeción a las especificaciones acordadas y condiciones previstas en el Contrato que se llegue a firmar entre las partes.

Esta propuesta tendrá una vigencia de sesenta (30) días, contados a partir de la fecha de su envío a Metro de Bogotá.

VALOR Y FORMA DE PAGO

Conocimiento y comprensión de las dinámicas comportamentales, capacidad de transformación social y cultural tiene un valor de

SEISCIENTOS CICUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS. ($656.000.000) millones incluye IVA

Conocimiento del direccionamiento estratégico del Metro de Bogotá, tiene un valor de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS** ($184.630.264) millones incluye IVA

El contrato se pagará conforme a la entrega de cada uno de los entregables.

El valor total del contrato con el alcance anteriormente mencionado tiene un valor de **OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO** ($840.630.264) millones incluye IVA

Carlos Hernando Ortiz Espinosa (12 dic.. 2024 11:46 EST)

Carlos Hernando Ortiz Espinosa
Gerente Desarrollo de Negocios
Delegado Contractual

Certificaciones



ISO 9001
Servicio de transporte público de pasajeros con tecnología metro, tranvía, cable aéreo y BRT

ISO 14001
Servicio de transporte público de pasajeros con tecnología metro y de cable aéreo.

ISO 45001
Servicio de transporte público de pasajeros con tecnología metro, cable aéreo y tranvía.

NTC 5801
Actividades de innovación para el servicio de transporte público de pasajeros con tecnología metro, cable aéreo, tranvía y BRT

NTC 5581
Programas de Formación para el Trabajo

Aliados

Con ellos ya estamos *escribiendo historias*


METRO DE PANAMA
METRO DE LIMA Y CALLAO
Metro
METRO LÍNEA 1
TransCaribe
teleférico A
Rio de Janeiro
REGIO TRAM DE OCCIDENTE
Ferrocarril de Antioquia
MI TREN COCHABAMBA
Transporte
Línea E
Secretaría de Movilidad de Medellín
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
aerovia
Mi Teleférico UNIENDO NUESTRAS VIDAS
WORLD BANK GROUP

Oferta Comercial Diagnostico L1 Metro de Bogotá

Informe de auditoría final 2024-12-12

Fecha de creación:	2024-12-12 (hora estándar de Colombia)
Por:	Isabel Cristina Cordoba Agudelo (icordoba@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA6yrKCW5_kfuNVSGSPGiS3cDIDry17Tf8
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	10
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Oferta Comercial Diagnostico L1 Metro de Bogotá”

Isabel Cristina Cordoba Agudelo (icordoba@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2024-12-12 - 11:39:50 EST

El documento se ha enviado por correo electrónico a Carlos Hernando Ortiz Espinosa (chortiz@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2024-12-12 - 11:41:23 EST

Carlos Hernando Ortiz Espinosa (chortiz@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2024-12-12 - 11:45:39 EST

Carlos Hernando Ortiz Espinosa (chortiz@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2024-12-12 - 11:46:49 EST

Carlos Hernando Ortiz Espinosa (chortiz@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-12-12 - 11:46:49 EST. Origen de hora: servidor.

Documento completado.
2024-12-12 - 11:46:49 EST

Powered by Adobe Acrobat Sign